

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN – CIVIL FAMILIA LABORAL
M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: OCTAVIO ROJAS CHIMONJA
DEMANDADO: INVERSIONES MULTISER LH S.A.S. Y
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE PITALITO – EMPITALITO
RADICACIÓN: 41551-31-05-001-2021-00204-01
ASUNTO: RESUELVE SOLICITUD

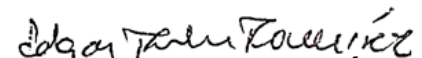
Neiva, once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede, el apoderado de la parte actora, solicita se le brinde impulso al proceso. Al respecto, advierte esta Magistratura que por la fecha de arribo de dicho expediente al tribunal (22-abr-2022), aún no cuenta con proyecto de fallo.

Conviene precisar que esta Colegiatura conoce de una gran densidad y variedad de asuntos y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio respectivo, pero respetando el turno en que estos casos han llegado desde los juzgados de primera instancia.

Sin perjuicio de lo expuesto, se le informa al apoderado de la parte actora que actualmente le anteceden al presente expediente 19 asuntos de apelación de autos laborales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf0a7045309500ad1052a62a669bd211732890665b668cfcecc5346fe400505b**

Documento generado en 11/09/2023 11:38:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>